

Nota de prensa

04/01/22

(2 páginas)

El Colegio de Administradores de Fincas de Asturias reclama medidas fiscales para reducir el importe de las facturas energéticas en las comunidades de propietarios

El incremento de los precios de la energía está haciendo estragos en las comunidades de propietarios asturianas que han visto como la factura de la luz se ha incrementado en torno al 25% y la del gas un 200% respecto a la temporada pasada.

El precio del gas en el mercado libre ibérico en el mes de diciembre oscilaba en torno a los 0,1155 euros el kWh, muy por encima de los 0,042 euros kWh vigentes para la tarifa TUR establecida por el Gobierno para el mercado regulado, y muy por encima de los costes que por ese concepto estaban estimados por las comunidades en el ejercicio 2020. A este notable incremento que se encuentran ahora se une la suspensión de la aprobación de cuentas y los presupuestos de gastos establecido por el Real Decreto-ley 8/2021 de medidas contra la pandemia, por lo que las comunidades siguen a días de hoy con las cuotas vigentes antes del comienzo de la pandemia.

Por ello, el Colegio de Administradores de Fincas de Asturias se ha sumado a la petición realizada por el Consejo General de Colegios de Administradores -CGCAFE- para que se apliquen en los edificios las medidas fiscales recogidas en el Real Decreto-ley 29/21, de 21 de diciembre, que prorroga hasta el día 30 de abril de 2022 la rebaja de impuestos incluidos en la factura de la electricidad para los ciudadanos, y flexibiliza, para los consumidores industriales de gas, la posibilidad de poder cambiar la tarifa o suspender sus contratos.

De esta forma, tal y como señalan desde el Colegio "las comunidades podrían acogerse al mercado regulado de gas para beneficiarse de tarifas más competitivas para el consumidor, que es el residente de la vivienda".

Importante impacto en las comunidades de propietarios

En este momento, el aumento del precio de la electricidad y fundamentalmente del gas está teniendo un gran impacto económica, que está llevando a una situación límite con la previsión de derramas extraordinarias en las comunidades de propietarios para hacer frente a estos incrementos económicos, más teniendo en cuenta la época de mayor demanda en las viviendas por la necesidad de calefacción.

Fondos Next Generation

Los Administradores de Fincas colegiados consideran también esencial que las comunidades de propietarios soliciten los Fondos Next Generation para realizar obras de rehabilitación y energías renovables, que será fundamental no solo para abaratar las facturas energéticas, sino para construir entornos más saludables. La instalación de paneles fotovoltaicos y solares, y los aislamientos de fachadas y ventanas permitirán un mayor ahorro energético, sobretudo en aquellos edificios con mayor antigüedad, y que son a su vez donde más dificultad se encuentra a la hora de realizar este tipo de obras por el perfil del propietario de estas viviendas, habitadas principalmente por personas mayores.